

Educación y ciudadanía: propuestas y experiencias / Espino Relucé, Gonzalo, comp.—Lima: TAREA, 1997.— 256 p.



Presentamos las apreciaciones que Santiago Cueto, doctor en Psicología Educativa, investigador de GRADE, hiciera en la presentación del libro que reunió las ponencias del Seminario "Materiales para la Educación Ciudadana", llevado a cabo en Lima del 26 al 28 de junio de 1996.

Hasta la fecha no había un libro centrado en las prácticas de la educación ciudadana tal como se dan en el Perú. Pero no es ésta una obra llenas de recetas sino de experiencias que sugieren muchas ideas. Presentamos algunas observaciones que pueden ser de interés para el desarrollo futuro de la educación ciudadana.

¿Cómo enseñar a la gente que no se tira papeles en la calle? ¿Y a no miccionar en la calle? En este sentido es muy difícil poder decir qué es educación ciudadana y como se implementa. La educación ciudadana es una idea todavía nebulosa, difícil de atrapar. Yo no encuentro ningún aspecto de la educación que no pueda ser incluido en una fundamentación de la educación ciudadana. Y eso es peligroso, porque al ser así de tan general el tema, no se puede traducir en cosas concretas; y entonces la gente

abandona el término general para entrar a los temas más concretos. Lo que pasa es que el campo de la educación ciudadana es muy joven, problema que hay que afrontar a partir de los resultados de este libro.

La mayor parte de los textos encuentran que educación ciudadana es un instrumento para llegar al desarrollo de la democracia. Revisando los capítulos se ve que muchos de ellos podían haber sido "educación para la democracia". Ello nos obliga a redefinir el concepto. Sandro Ventura plantea una discusión al respecto comparando la "educación para la ciudadanía" y la "educación para la democracia".

Otro reto de la educación ciudadana es la evaluación. Hay pocos estudios con resultados concretos, objetivos o subjetivos, del impacto de las experiencias. El modelo que yo tengo es el siguiente: la gente participa en estos proyectos implementados por diferentes organizaciones y al participar y volver a su mundo cotidiano esta gente ha sido como vacunada por estas experiencias. Pero, ¿qué pasa con el seguimiento de estos proyectos una vez que estos niños, jóvenes o adultos vuelven a su medio ambiente? ¿Son inmunes a estas experiencias que van en contra de su desarrollo ciudadano o se convierten en líderes que multiplican el efecto o las experiencias que han tenido? Nosotros suponemos generalmente que hacer un proyecto es mejor que no hacer nada, pero como anota Víctor Lora, del Colegio de Abogados, esto no necesariamente es así. A veces el proyecto puede no sólo no aportar elementos sino generar resistencias en los beneficiarios. ¿Valla la pena implementarlo?

Es necesario investigar más la relación entre educación y ciudadanía. ¿Cuáles son los factores ligados al desarrollo de conductas o valores ciudadanos?

Finalmente, dentro de los actores que organizan proyectos de educación ciudadana están fundamentalmente las organizaciones no gubernamentales. Del ámbito del Estado hay proyectos de Indecopi y del Jurado Nacional de Elecciones, pero no hay

una participación activa del gobierno en el campo de la educación ciudadana en el sentido de fomentar una democracia participativa. Esto es fundamental, porque los esfuerzos de las ONG para llegar a tener una injerencia masiva en la población peruana en todo caso son de largo plazo, pero si pudiéramos caminar en paralelo con el gobierno al demostrar que democracia no es solamente votar sino participar activamente en la mejoría del ser humano, del individuo y de la comunidad, todos estaríamos bastante mejor.

Santiago Cueto
GRADE

El aula, un lugar donde vivir en democracia. Guía para maestros y maestras.—Lima: CIDE; EDUCALTER; 1997.— 117 p.



Recogemos y resumimos aquí las apreciaciones que Luis Sime, pedagogo del Área de Educación Ciudadana de TAREA, hiciera en la presentación del texto.

Estas apreciaciones están dirigidas hacia una evaluación tanto externa como interna del texto.

Desde el punto de vista de una evaluación externa podemos preguntarnos qué legitimidad tiene el texto en el contexto nacional. Son varias las respuestas que surgen de su lectura.

Esta propuesta contribuye a la formación de un movimiento de educación ciudadana en el país desde la escuela, pues es el resultado del trabajo de un conjunto de escuelas de Lima. Del mismo modo, nos hace ver que el movimiento de educación ciudadana tiene viabilidad, al ser esta guía un recurso de acción concreta hacia la formación ciudadana. Por otro lado, este movimiento requiere, sí, de la validación de sus propuestas y de una teorización, de una reflexión sobre el tema. Por último, el aula se constituye en el espacio de democratización en una sociedad conflictiva. Revela entonces una posición alternativa en una época de dogmatismo y fanatis-



mo, contribuyendo a la formación de una personalidad no sectaria ni dogmática.

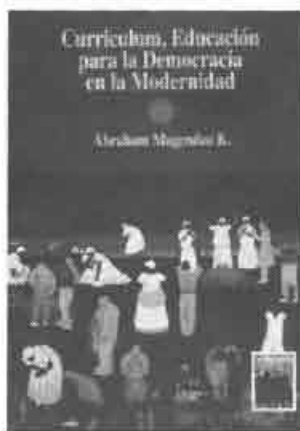
Una **evaluación interna** del texto nos hace ver en primer lugar que el aula se constituye en un lugar donde se puede vivir en democracia, donde se dan nuevos códigos de interacción y de mediación, basados en la convivencia y el respeto y no en el orden y el control. Para ello es importante valorar aspectos como: a) ¿Cómo usamos el lenguaje?; y b) ¿Cómo convertir al aula en comunidad, en una comunidad viva y activa, superando la imagen del aula como salón? El aula surge, pues, como un espacio para la construcción de sentido.

Finalmente podemos encontrar algunas dificultades en el campo de la evaluación. Si aprender debe ser una experiencia alegre y gozosa, existe una tensión en el texto en cuanto a cómo se evalúa el rendimiento de los alumnos. Por ejemplo por qué en la graficación de la calificación se ponen caritas tristes y no caritas de asombro o serias solamente.

Luis Sime Poma



Curriculum, educación para la democracia en la modernidad / Abraham Magendzo.— (Programa Educación para la Democracia).— *Santafé de Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, PIIE; 1996.*— 312 p.



Presentamos aquí comentarios de *Nélide Céspedes Rossel*, maestra e investigadora de *TAREA en el Área de Currículo*.

Esta obra de Abraham Magendzo K., investigador principal del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), es un esfuerzo mancomunado de esta institución y el Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, de Colombia.

Compartimos con el autor su aguda reflexión para repensar la cultura educativa, la misma que debe dialogar con las demandas de una sociedad que se moderniza, afirmando al mismo tiempo la construcción de la vida democrática, los derechos humanos y la paz. El autor convoca a articular la reflexión educativa con la plasmación de propuestas curriculares: "nuestra tarea no estaría concluida si no fuéramos capaces de ofrecer una Propuesta Curricular concreta y articulada respecto a la educación en la democracia". Sus perspectivas abarcan diferentes frentes.

Por un lado analiza la historia del currículo en sus aspectos doctrinarios e ideológicos expresados en diversos diseños curriculares (el académico, el de eficiencia social, el centrado en el niño, el de la reconstrucción social), explicando cómo cada uno ubica al currículo al servicio de la preparación del ciudadano, desde perspectivas diferenciadas y específicas en la formación del sujeto democrático y la relación entre educación, sociedad y democracia. Considerando al diseño curricular como una tarea no neutra, se ofrecen explicaciones epistemológicas e ideológicas de la organización del conocimiento curricular desde el enfoque precartesiano, postcartesiano positivista y la postura constructivista.

En el diseño curricular es muy importante la complejidad y tensión en el proceso de selección y organización del conocimiento a la luz de los avances de la modernidad, la globalización, el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Existe una crisis de identidad, fe y valores que repercute tanto en el desarrollo personal como en el colectivo. Esta tensión tiene como raíz el problema de la inequidad latente en la totalidad de los países de la región. El autor analiza como esto no contribuyen a la formación del sujeto democrático, es decir, el sujeto de derecho, autónomo, constructor de conocimiento y comprometido con la transformación de la sociedad. Desde esta misma perspectiva se reflexiona acerca del poder o control del Estado en la determinación del currículo, señalando la importancia de la participación de la sociedad civil, las instituciones educativas y en especial los docentes en los procesos de descentralización y negociación del currículo.

Al respecto, se remarca que el currículo debe responder a las necesidades básicas de aprendizaje e incorporar temas emergentes como los derechos humanos, la igualdad y el respeto entre hombres y mujeres, la interculturalidad, la protección del medio ambiente, la educación para la paz y la comprensión internacional, así como las demandas de la revolución científico-tecnológica.

Este enfoque problematizador del currículo es sustantivo para enfrentar los problemas de la construcción de la democracia en nuestros países.

Estamos llegando a fines de siglo con una enorme tendencia al olvido social. Por ello la importancia de desarrollar en los estudiantes competencias que les permitan criticar-proponer, en medio de una sociedad cambiante y que pone en riesgo la construcción de la solidaridad, la tolerancia y la vida digna de todos.

Nélide Céspedes Rossel

